Outlook

RE: Solicitud de aprobación de OBLIGACIONES SIGE - Estudios Previos Proceso Nuevo INTERVENTORIA 2026

Desde Katherin Julieth Figueroa Florez <Katherin.Figueroa@icbf.gov.co>
Fecha Mar 28/04/2026 11:07
Para Javier Ernesto Tarazona Gaona <Javier.Tarazona@icbf.gov.co>; Osbert Leonardo Jerez <Osbert.Jerez@icbf.gov.co>; Claudia Liliana Guerrero Angarita <Claudia.Guerrero@icbf.gov.co>; Helbert Leonardo Alarcon Avella <Helbert.Alarcon@icbf.gov.co>
CC Fredy Antonio Sosa Gutierrez <Fredy.Sosa@icbf.gov.co>

Cordial saludo Ing,

De manera atenta me permito aprobar las obligaciones del eje ambiental para continuar el tramite del contrato que tiene por objeto "Realizar interventoría técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental para el contrato cuyo objeto es ¨Realizar las actividades de mantenimiento especializado, integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas requeridas en infraestructuras de carácter misional y administrativo del ICBF a cargo de la Regional Santander"

1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.
2. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.
3. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos
4. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente
5. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.
6. Formular e implementar Plan de Gestión Ambiental de acuerdo con los aspectos, impactos y requisitos ambientales asociados a la ejecución del contrato.

Agradezco la atención prestada, quedando atenta a cualquier solicitud adicional.

Katherin Julieth Figueroa Florez
Contratista
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D – 86, Barrio La Juventud
Teléfono: 606 6972100 Ext. 780014
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información:
CLASIFICADA

De: Javier Ernesto Tarazona Gaona <Javier.Tarazona@icbf.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 5:37 p. m.
Para: Osbert Leonardo Jerez <Osbert.Jerez@icbf.gov.co>; Katherin Julieth Figueroa Florez <Katherin.Figueroa@icbf.gov.co>; Claudia Liliana Guerrero Angarita <Claudia.Guerrero@icbf.gov.co>; Helbert Leonardo Alarcon Avella <Helbert.Alarcon@icbf.gov.co>
Cc: Fredy Antonio Sosa Gutierrez <Fredy.Sosa@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud de aprobación de OBLIGACIONES SIGE - Estudios Previos Proceso Nuevo INTERVENTORIA 2026

Cordial saludo compañeros,

Remito los Estudios Previos del proceso de selección contractual para INTERVENTORIA 2026 con objeto "Realizar interventoría técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental para el contrato cuyo objeto es ¨Realizar las actividades de mantenimiento especializado, integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas requeridas en infraestructuras de carácter misional y administrativo del ICBF a cargo de la Regional Santander", para su remisión a las áreas competentes para la aprobación de las Obligaciones SIGE:

Obligaciones del eje de Gestión de Calidad
Obligaciones del eje de Seguridad de la Información
Obligaciones del eje de Seguridad y Salud en el Trabajo
Obligaciones del eje de Gestión Ambiental

Agradezco la colaboración lo antes posible, ya que se requiere la respuesta de aprobación de cada área de los diferentes ejes del sistema SIGE para incluir en la publicación del proceso en la plataforma SECOP.

Cordialmente,

Javier Ernesto Tarazona Gaona
Contratista
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D – 86, Barrio La Juventud
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co